

MUNICIPALIDAD DE PUCON

SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 007

H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA: 07 de Febrero del 2017

HORA: 09:31 Hrs.

PRESIDE: Sr. Carlos Barra Matamala

ASISTEN: Sr. Cristian Hernández Schmidt, Sr. Julio Inzunza San Martín, Sr. Juan Matus Castillo, Sr. Natalio Martínez Soto, Sr. Juan Carlos Gallardo Navarro y Sr. Omar Cortez Quintana.

Secretaria Sra. Gladiela Matus Panguilef.

Sr. Administrador Municipal Don Rodrigo Ortiz Sch.

(Sr. Omar Cortez, hace presencia a partir de las 10:30 Hrs.)

TABLA :

- Aprobación Acta Ordinaria N° 006 de fecha 31 Enero 2017
- Correspondencia Recibida y Despachada
- Saldo Inicial de Caja Finanzas, Educación y Salud
- Reunión de Coordinación con Carabineros y Armada
- Exposición Sr. Claudio Díaz
- Mensaje Sr. Alcalde
- Puntos Varios.

DESARROLLO

En nombre de Dios y de la Patria el Sr. Presidente del H. Concejo Municipal de Pucón da inicio a la reunión Ordinaria de Concejo N° 007 de fecha 07 de Febrero 2017.

Sr. Presidente Carlos Barra: Comienza dando la palabra a la Secretaria municipal para proceder a la aprobación de los acuerdos de Acta Ordinaria N°006 de fecha 31 de Enero 2017.

Sr. Inzunza : Solicita que en el acuerdo N°1, quedara mas explicito, en relación al tema de las Patentes.

Sr. Gallardo : Se indica ejemplo de puerto varas, en relación a tomar alguna medida en relación a la alto crecimiento de inmobiliarias en nuestra zona, y en relación al Acta, indica en acta pasada que la entrega de esta debía ser a lo menos 2 días antes al concejo.



Por Unanimidad del Concejo, se Aprueba Acta N°007 de fecha 31 de Enero 2017 con las observaciones antes señaladas.

Sr. Presidente : invita a los señores de empresa telefónica del Sur, para abordar tema pendiente.

Sr. Gerente de la Empresa Telefónica del Sur: En ultimo concejo quedo pendiente la formalizar con respecto a el bien nacional de uso publico, realizaron una nueva presentación hace 15 días atrás, la visita de hoy es para confirmar que este todo en orden para luego comenzar.

Sr. Gallardo : No tiene ningún problema en la aprobación, pero quiere saber cual será el aporte hacia la comunidad.

Sr. Gerente de Telefónica de Sur : No se pueden mezclar las cosas, el bien de uso publico es un derecho que tiene la empresa de telecomunicaciones , independientemente que posteriormente se puedan hacer cosas; una cosa es el permiso del bien nacional de uso publico que no tienen en ninguna parte una condición de otorgaren base a un tipo de beneficio.

Sr. Presidente : el aporte que se solicito es la conectividad hacia los colegios, como por ejemplo el Pablo Sexto, esto ya esa en conversación.

Sr. Gerente de Telefónica : Debe evaluarse técnicamente que tan factibles es, debe evaluarse caso a caso, tienen algunos lugares donde pueden dar factibilidad, esta considerada la institución Down Sur, esta es una situación particular, pero en relación a los colegios, no esta dentro de sus atribuciones el poder entregar servicios sin costo, ya que lo que se realiza normalmente, es participar de las licitaciones que genera el estado a través del mercado publico como cualquier oferente.

Sr. Inzunza : Siempre fue partidario de aprobar , y entiende la postura de la empresa, es un tema que legalmente debe ser bien analizado, quedaría conforme que al menos los colegios que se encuentran en el sector oriente, como Los Arrayanes, El Claro, pudieran tener este tipo de posibilidades, pero esta claro en que no se pueden mezclar las cosas, es legitimo en no caer en una negociación en un tema de interés nuestro, debe ser por un tema además de transparencia.

Sr. Hernández : Encuentra bastante lamentable que en esta tercera reunión, se vaya cambiando el discurso; en un momento de manera personal no aprobó por la sobrecarga que tendrán los cables, y que ojala no existieran mas, uno de los argumentos potentes que se basaron los concejales era justamente el tema del beneficio que podía tener la ciudadanía , pensando en colegios, agrupaciones, entre otros, sectores que aun no tienen acceso a Internet.

Hoy en día se habla de separar los temas , cuando la voluntad del concejo de los que aprobé siempre ha sido el poder colaborar a la empresa, además se plantea que sea de forma gratuita ocupando un argumento jurídico del cual explico el Sr. Alcalde entre líneas, que Telefónica del Sur era una de las empresas que mayor rentaba, el mejor Internet de América, el que mas factura, de lo cual piensa que no tendría ningún problema en pagar, están las leyes de telecomunicaciones, pero la comuna tiene sus propias ordenanzas, y en Pucón los bienes de uso público se tienen que pagar como lo hace cualquier otro.

La ciudadanía entera hoy en día esta apostando por soterrar, por no mas cables, es un tema comuna, y la fibra óptica tiene dos caminos, o es por cable, lo que la gran mayoría de los Puconinos no desea, o es soterrado.

Sra. Gladiela Matus : En estos momentos corresponde hacer llegar el convenio especificando que se cobrara , y que a futuro si hubiera que soterrar alguna línea en calles que no estén soterradas se realizará, en calle Ansorena se encuentran 2 conductos desocupados de los cuales se podía hacer uso, los cuales tienen un costo de acuerdo a la Ordenanza.



Sr. Gerente Telefónica del Sur: Se enviara convenio para que sea revisado por el Asesor Jurídico y posteriormente será firmado.

Correspondencia Recibida :

1.- Ord. N°044, 06 de Febrero 2017, de **SECPLAC** solicitan aprobación para el llamado a licitación e imputación presupuestaria de la extensión del proyecto de extensión de Red de Alcantarillado de calle el Roble de la comuna de Pucón, por un monto de \$49.018.965.-

Se aprueba por la unanimidad del H. Concejo el Llamado a Licitación e imputación presupuestaria del proyecto de extensión de Red de Alcantarillado de calle el Roble de la comuna de Pucón, por un monto de \$49.018.965.-

2.-Ord. N°045, de fecha 06 de febrero 2017de **SECPLAC**, solicitan aprobación, adjudicación y contratación de licitación publica del Proyecto de Construcción de Veredas Peatonales de la comuna de Pucón, adjudicada por la constructora Daniel Carrillo E.I.R.L , por un monto de \$63.449.940.-

Se aprueba por la unanimidad del Concejo Municipal , adjudicación y Contratación de Licitación publica del Proyecto de Construcción de Veredas Peatonales de la comuna de Pucón, adjudicada por la constructora Daniel Carrillo E.I.R.L , por un monto de \$63.449.940.-

3.-Ord. Interno N°13, 07 de Febrero 2017, de Rentas y Patentes, solicitan pronunciamiento para caducar la patente de alcoholes, Rol N° 40325 que se encuentra con morosidad a la fecha, a nombre de a la Sra. Mirasol del Carmen Contreras Heredia, en Avda. Bernardo Higgins 255 Pucón.

Se aprueba Caducar la Patente de Alcoholes, Rol N° 40325 que se encuentra con morosidad a la fecha, a nombre de a la Sra. Mirasol del Carmen Contreras Heredia, en Avda. Bernardo Higgins 255 Pucón. No vota el Sr. Hernandez por la ley de probidad.

4.- Ord. N°11, de fecha 07 de febrero 2017de Rentas y Patentes solicita aprobación de Patente acogida a la ley MEF a nombre de Sra. Jeanette Silva Pino, funcionara en calle O'higgins 772 Pucón.

Se aprueba por la unanimidad del Concejo la Patente acogida a la ley MEF a nombre de Sra. Jeanette Silva Pino, funcionara en calle O'higgins 772 Pucón.

5.- Ord. N°12, 06 de Febrero 2017, de Rentas y Patentes solicitando autorización de Patente Restauran Diurno y Nocturno a nombre de Terrazas Sunset Restobar Ltda. Solo por la temporada de verano. Ubicado en calle Urrutia 61 Pucón.

Se aprueba la patente Provisoria Temporal de Restauran Diurno y Nocturno a nombre de Terrazas Sunset Restobar Ltda. Que funcionará en calle Urrutia 61 Pucón.

6.- Memorándum N°049, 07.02.2017 de DIDEKO del Sr. Miguel Ángel Chaparro, solicita requerimiento de Asociación de Artesanos de Rukapulli Art.25 Bis, para una subvención especial por un monto de \$5.000.000.-

Sr. Presidente Carlos Barra: Quedara para análisis, y se les entregara una copia a cada uno de los señores concejales.

Correspondencia Despachada:

1.- Ord. N° 112 y 113 de fecha 02 de Febrero 2017, dirigido a Capitán de Puerto Lago Villarrica y Mayor de Carabineros de Pucón, citándolos a reunión del Concejo para el día martes 07 de Febrero



2017.

A las 10:17 Hrs. Se integran al Concejo, Mayor de Carabineros Cesar Martinez y representante de la Armada.

Sr. Presidente don Carlos Barra: Les brinda la bienvenida y agradecimiento por su asistencia a esta reunión de coordinación.

Mayor de Carabineros Cesar Martinez : Sugiere cambiar mas hacia la esquina la señalética colocada por el departamento de Transito "No virar derecha" Calle Ansorena, esquina O'higgins, no esta visible, se ha controlado a las personas, pero no notificado.

Sr. Hernández : Agradece tanto a la Armada , como ha Carabineros, la sobrecarga que tiene Pucón es bastante compleja en esta época, se ve la presencia de ambas entidades bien marcada, y esto le provoca a la gente seguridad y lo reconoce, se ve bien ver a Carabineros a pie en diferentes sectores.

Sr. Inzunza : Siente que es necesario que el Carabinero tenga la posibilidad de bajarse mas de los vehículos , llegar a los distintos sectores en sus patrullas, pero esta caminata fuese dirigida mas hacia los pasajes interiores.

Representante de Armada : En las playas no han tenido mayores inconvenientes, aparte del tema marítimo, y con el tema de las personas que ingieren alcohol, en la playa cuentan con patrullas en horarios de 23:00 hrs., 05:00 hrs. alrededor de una hora de patrulla, complementado con municipalidad y Carabineros.

Sr. Juan Matus : Da la bienvenida a los invitados, y sugiere que después de las 01:00 Hrs. colocar un móvil de Carabineros afuera de la municipalidad, ya que es un sector donde se provocan muchos desordenes, proceden personas de las discoteca y ocasionan problemas.

Coordinador de Caburgua, Sr. Nicolás Sarzoza : Solicita el poder tener una dotación importante de Carabineros o Patrullas para el evento de este fin de semana, y el que viene , ya que encontrándose una patrulla, se aprovecharía de realizar una ronda nocturna, sobre todo en sector de Playa Blanca donde se instalan carpas. Se le hará llegar en el transcurso del día por escrito de manera formal con las actividades y sus horarios.

El comercio ambulante se redujo considerablemente este año, de 130 que habían en años anteriores se bajaron a 40, de los cuales 35 son Puconinos y los otros 5 ya son personas de afuera que se han radicado en Pucón a partir del mes de Noviembre.

Sr. Omar Cortéz : Reflexiona cual es la gran diferencia con otros años , a ido personalmente a verificar si se realizan los operativos, por lo que logró darse cuenta que la cantidad es mayor o similar a otros años , por lo que se hace la pregunta quien nos está ganando .

Hay una sensación de la ciudadanía que la denuncia esta ahí, de tomar un teléfono y denunciar, lo que va creando una sensación en que la autoridad no va realizando nada, por lo que considera de poder enviar estos mensajes a la ciudadanía y a nivel país , considera si se coordina una semana de tolerancia cero en conjunto con capitanes, inspectores municipales, todo lo que se tenga a disposición y transmitirlo de una forma potente, con esto se podría lograr la sensación en los jóvenes de que piensen que si ellos van a la playa en ciertas horas de la noche , con ciertas actitudes ellos tendrán algún tipo de problemas , y por otro lado la ciudadanía tendrán una información al respecto de que están haciendo las autoridades y que se están doblegando los esfuerzos.

Sr. Presidente Carlos Barra : Es una idea que le gustaría que se realizara de inmediato, para realizar este tipo de operación habría que dedicarse de 3 a 4 días con todas las municipalidades , con todos los carabineros y marinos , traer a los canales de televisión y dar un corte publicitario.



Representante de Armada : No tiene la facultad en el momento para dar una respuesta de apoyo, pero si se lo hará saber al Capitán de Puerto.

Sr. Presidente Carlos Barra : La idea es redactar un oficio y solicitar por escrito tema conversado a ambas Instituciones.

Sr. Hernandez : Manifiesta una opinión personal, considera que lo que nos esta ganando es la tecnología , hoy en día cualquiera persona saca una foto desde su teléfono y denuncia situaciones.

Sr. Ignacio Quiroz , Director Consejo Seguridad Ciudadana : Opina que el tema pasa por un tema de comunicación, la idea es realizar una campaña enfocada a este tema, cuando se le notifica a la gente, esta responde que en ninguna parte aparece señalado o informado lo que no se puede hacer, por lo que se debería analizar como nosotros difundimos estas prohibiciones. Deberíamos innovar en la Ordenanza, a modo de sugerencia si personal de carabineros o Armada sanciona a un joven en la playa, por que no sancionarlo que al día siguiente realice una limpieza de esta, son sanciones exemplificadoras que se realizan en otras ciudades también de nuestro país.

Sr. Inzunza : Considera que estos operativos si dan resultados a final de cuentas, pero si considera que deberían realizarse a principio de la temporada y no al final, independientemente que el mes de enero sea lento, hay que partir al inicio del verano, de esta forma se irá advirtiendo a la gente que va llegando . Considera que ya estamos al final de la temporada.

Sr. Cortéz : Considera que la prensa tiene el poder de cambiar esta situación, lo que nos esta ganando hoy en día es la sensación que la playa esta ingobernable, ese es el mensaje que hay que cambiar, que la gobernabilidad lo tiene el municipio, las fuerzas de seguridad publica.

Se acuerda realizar operativos en Conjunto Carabineros, Armada y Municipalidad, dando así una respuesta a la ciudadanía por los desordenes que producen los jóvenes que ingieren alcohol en la vía publica y playa.

Sr. Presidente Carlos Barra : Como es tradición en nuestra comuna todos los años para los días del Aniversario de la comuna se realiza un reconocimiento a los vecinos que se han destacado en Pucón por muchos años, y se trae a la mesa de concejo para su aprobación o discordancia que alguno de los concejales estime, premiar a las siguientes personas:

- 1.- Valeria Gutiérrez, termas de Quimeyco
- 2.-Bárbara Rivero, como Deportista
- 3.-Carlos Pañaloza
- 4.-Bastian Carrasco, Disciplina del Karate
- 5.-Club Deportivo Tres Esquinas
- 6.-Profesor Víctor Vera
- 7.-Johanna Villagrán
- 8.-Hermanos Oyarce ; Egidio, Oscar y Guido
- 9.-Eligio Salamanca
- 10.-Vicente Sepúlveda
- 11.-Artesano, Ricardo Herrera Godoy
- 12.-Artesano, Ego Muñoz
- 13.-Ricardo Gutiérrez, Cámara Detallista



14.-Canal de televisión MEGA
15.-Dalton Rozas, Tenis de Meza
16.-Micaela Millahual
17.- Albino Martínez, Dirigente
18.-Andrés Painenahuel, Dirigente
19.-Rubén Ormeño “Lupe”

20.- Juana Vargas Toro área Educación

21.- Alumnos de la comuna que obtuvieron el mejor puntaje en la PSU año 2016.

22.- Albero Soto Basquebolista

Nomina de 21 Bomberos que ayudaron en la Zona de Catástrofe de los Incendios. En el norte.

Se aprueba entregar reconocimiento a todas las personas que ha continuación se señalan:

1.- Valeria Gutiérrez, termas de Quimeyco
2.-Bárbara Rivero, como Deportista
3.-Carlos Peñaloza
4.-Bastian Carrasco, Disciplina del Karate
5.-Club Deportivo Tres Esquinas
6.-Profesor Víctor Vera
7.-Johanna Villagrán
8.-Hermanos Oyarce ; Egidio, Oscar y Guido
9.-Eligio Salamanca
10.-Vicente Sepúlveda
11.-Artesano, Ricardo Herrera Godoy
12.-Artesano, Ego Muñoz
13.-Ricardo Gutiérrez, Cámara Detallista
14.-Canal de televisión MEGA
15.-Dalton Rozas, Tenis de Meza
16.-Micaela Millahual
17.- Albino Martínez, Dirigente
18.-Andrés Painenahuel, Dirigente
19.-Rubén Ormeño “Lupe”



20.- Juana Vargas Toro área Educación

21.- Alumnos de la comuna que obtuvieron el mejor puntaje en la PSU año 2016.

22.- Alberto Soto Basquebolista

Nomina de 21 Bomberos que ayudaron en la Zona de Catástrofe de los Incendios. En el norte.

Sr. Matus : Propone al Sr. Ruben Ormeño, "El Lupe", por destacarse en el cuartel de Bomberos.

Sr. Hernández : Propone a la Sra. Juana Vargas Toro, aporte al desarrollo de la Educación.

Sr. Inzunza : Propone realizar un reconocimiento a los alumnos egresado del año 2016 con buenos resultados en la PSU con mayor puntaje.

Sr. Cortéz : Propone al Instructor de Basketball Sr. Alberto Soto, también el Instructor de football Sr. Carlos Escobar.

Sr. Presidente : Existe una nomina de 25 Bomberos de Pucón que viajaron asistir a otras comunas por el tema de la emergencia de los incendios, también merecen ser reconocidos, aparte del reconocimiento en el día del Bombero esto será aparte.

Modificación Presupuestaria N° 1 de Administración y Finanzas (Saldo Inicial de Caja)

Sr. Administrador Municipal Rodrigo Ortiz: Informa que termino la cuenta corriente con 100 millones de pesos, fue promisorio el presupuesto, se fue bastante restrictivo en varias cosas, y en otras cosas no, lo que permitió terminar el año con alrededor de 600 millones de pesos en caja, existen aportes pendientes de hacer , dado

El aporte del casino fue alrededor de 200 millones, este casino es uno de los que mas crece a nivel nacional, se encuentra sobre el promedio la finalidad que tiene el traspaso de estos fondos de un año a otro.

Significo aumento en la renta de los Obreros, aumento en personal de practica a contrata, la Ley de Planta, se esta dejando Fondos para complementar la adquisición de vehículos, para inversión un hecho que no se había podido practicar hace un tiempo, se están dejando 10 millones de pesos para potenciar la reposición de áreas de equipamiento urbano, como el mejoramiento de veredas del casco antiguo de Pucón, se dejaron compromisos pendientes con el Departamento de Salud, 50 millones.

Sr. Inzunza : Corrige que fueron 60 millones, quedo por escrito.

Sr. Administrador don Rodrigo Ortiz : Se están suplementando las cuentas de las actividades municipales, Aniversario de Pucón 40 millones , se esta incorporando a la movilización vial 5 millones para materiales . Se esta dejando un traspaso pensado en Educación, no especificando que se le vaya a traspasar, la realidad dice que las transferencias que esta haciendo el Ministerio si bien son importantes, cada día el gasto de corriente del Depto. de Educación va en déficit, hoy en día hay un saldo de 200 millones en el PIE , SEP, Y alrededor de 100 millones en el PIE , a favor del Municipio.

El ministerio enviara varios recursos, pero no para el gasto de corriente, no pagara arriendo de edificios, solo para la contratación de profesionales, y para que los niños salgan de paseo a fin de año, para uniformes, útiles, este tipo de cosas, nuestras escuelas el gasto de corriente son deficitarias.



Sr. Hernández : Da los agradecimientos al Administrador, ya que se informo que el fin de semana realizo una excelente capacitación a los encargados de programas y coordinadores en relación a los movimientos de sus propios presupuestos, le pareció bien ya que nunca se había hecho antes, fue positivo ya que esto genera una mayor relación entre Directivos y encargados.

Sr. Cortéz : Le gustaría también destacar a pesar que no es de la misma línea política, destacar al Sr. Administrador por tener respuesta en relación a los puntos varios, así mismo al Sr. Ignacio Quiroz considera que son 2 buenos funcionarios y es bueno reconocerlo, ha tenido acceso a varias situaciones sin tener que estar presionando para ello, considera que no debe haber temor a las discrepancias en este concejo dentro del contexto del respeto.

Se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 1 de Administración y Finanzas de fecha 02.02.2107 por un monto de M\$ 1.844,226.

Sr. Presidente : Informa a los señores Concejales que tiene un compromiso con una Comisión Social del Gobierno Regional en Villarrica a las 12:00 hrs., por lo que deberá dejar esta reunión de concejo traspasando la dirección de este al Concejal Sr. Cristian Hernández. **Realiza su retiro a las 11:40 hrs.**

Modificación Presupuestaria del Departamento de Educación, el Sr. Eric Raipan; N°1, Saldo Inicial de Caja; por un monto de \$287.520.382.- y N°3; Bono Asistentes de la Educación por un monto de \$12.885.000.-

Sr. Cortéz : Solicita al Concejo, para la reunión del próximo martes 14 de febrero citar al DAEM y poder coordinar una reunión de presupuestos en conjunto con el Sr. Administrador de comisión especial de Educación, ya que le parece insólito que existan una gran cantidad de recursos que no están siendo ejecutados, es entendible que existe una carencia operacional, pero si existen estos recursos y no son gastados, esta región tiene los peores índices que arrastra hace muchos años, y esta materia socializarla con la comunidad, se referirá específicamente con el Colegio Los Arrayanes, tiene falta de especialistas para alumnos con problemas de tipo de deficientes educacional, deficientes enormes en extraescolar. Sugiere ver este tema antes del mes de marzo.

Sr. Administrador Municipal Rodrigo Ortiz: Lamentablemente es tan condicionada la cantidad de dinero, como viene este proceso de transferencia, el Ministerio quiere regularizar lo que mas pueda respecto a como va recibir los colegios, pero no esta regularizando, esta endosando al municipio en definitiva posteriormente el pago de indemnizaciones, el personal que a futuro se va a tener que desvincular, gastos de corriente, la cual quedara en manos del municipio. Se ha pensado en que todos los gastos que se puedan cargar a estas cuentas se realiza, los Directores tampoco colocan mucho de su parte para que efectivamente estos recursos sean gastados.

El no citaría para este tema a un reunión de concejo de acuerdo a lo solicitado por el Sr. Cortez, seria mejor una reunión de comisión, ya que este tema será extensivo a tratar.

Sr. Cortés : Le gustaría en el próximo Concejo cuando asista el **DAEM** adquirir ciertos compromisos como ;

1.- Fechas de las comisiones, para tratar este tipo de temas

2.- Compromiso con el Concejo

Considera que lo que no debe pasar, es tener una cantidad de recursos que se tienen para el mejoramiento de la Educación, y no se gastan; tener una cantidad de profesionales Puconinos, de los cuales se ha reunido con 6 o 7 , entre Educadores Diferenciales, Psicopedagogos, Fonoaudiólogos que no tienen cabida en la Educación Puconina ; hay gastos corrientes que no podemos atender por quedarnos cortos de presupuesto, hay recursos que se obtienen por centros de padres o mejoramientos que hacen los Apoderados y que pudiesen cubrirse con SEP, lo lógico seria hacer un canje. La idea es



precaver que no se susciten enredos a mediados de año, la idea es desde ya estar coordinados.

Sr. Hernández : Informa que el Departamento de Educación extendió una invitación a todos los Concejales a un desayuno, agradece al Concejal Sr. Juan Matus que fue el único que asistió, es lamentable que se suscito una falta de coordinación en cuanto a esta invitación para el resto de los Concejales.

Por la unanimidad del H. Concejo se aprueba la Modificación Presupuestaria de Educación Municipal N°1, Saldo Inicial de Caja; por un monto de \$287.520.382.- y N°3; Bono Asistentes de la Educación por un monto de \$12.885.000.-

Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud, el Sr. Rene Aburto; N°2, Saldo Inicial de Caja por un monto de \$255.661.794.-

Por la unanimidad del H. Concejo se aprueba la Modificación Presupuestaria de Salud Municipal N°2 Saldo Inicial de Caja. Con la observación que el Sr. Administrador aclare el monto del aporte que se traspasaría al Departamento de M\$ 50.000 ó M\$ 60.000.

Audiencia se recibe al Sr. Claudio Díaz:

En el mes de marzo, estuvo en Concejo por el mismo motivo que viene a exponer, y vuelve a tocar el tema ya que expresa que la vez anterior no fue tomado en cuenta.

Retoma esta sugerencia ante la Mesa del Concejo por ser Puconino hace más de 44 años dedicado al Turismo.

Nunca fuimos visionarios en ver que en un momento el resto del mundo iba a ver este lugar, y que se iba a desarrollar de una forma violenta.

Esta toda la comunidad aterrada con el desarrollo de Pucón, la ambición de las Constructoras, la Poza esta primavera sacaron los humedales donde las pariciones de Hualas fueron escasas.

Estamos calificados de ser el mejor destino turístico del mundo

hay un tema evidente de congestión tanto Vial como Lacustre, la idea es copiar y adaptar

El lago es un tremendo recurso Turístico

La Poza es la Plaza de Agua mas linda del País, y no se le esta dando el valor que se merece, debemos preservar lo que tenemos.

Quiere hacer ver, a mirar y analizar el futuro urbano, el casco antiguo, de manera de poderlo imaginar que sea un ambiente en bicicleta, donde estas sean apoyadas en un lugar seguro, promocionarla.

Hace una invitación para recorrer la Poza ahora, no en Marzo, y los lleva a dar una vuelta en bote.

No podemos dejar el Lago en manos de Los Marinos, se sabe que es la Autoridad que rige el lago, pero este es un producto tremadamente importante para nosotros, que esta siendo manejado por un criterio institucional, normativo y con reglas que funcionan otros puertos de nuestro país.

La Municipalidad que es la institución que representa el gobierno es nuestra comuna, debe regularizar esta situación.

Se ofrece personalmente para integrar a una comisión a este nivel, de carácter serio, con las personas que corresponda de estudiar el tema de Pucón a pie, de que forma hacer con las miles de embarcaciones que están en la actualidad en La Poza (entre 500 y 600), miremos el lago como una



parte integrante de la comuna, comenzar a coordinar Fondos Regionales, Nacionales para la planificación de este proyecto.

Sr. Cortéz : Le agradece el tiempo como ciudadano , y no le queda mas que hacer de testimoniar los reclamos , se debe realizar un paso que sea realmente osado, llevarlos a lo constitucional y a lo que la legalidad permite, y debemos enviar un mensaje potente como concejo, considera de el como lo debe liderar exclusivamente el Sr. Alcalde que hay una condición natural que tiene que ver con el poder adquisitivo de los ciudadanos.

Sr. Hernández : Agradece igualmente la visita al Concejo y quiere expresar que hay 2 opiniones que obedecen a esta problemática ; la intención de venir a exponer este tipo de problemáticas constantemente, hay gente muy progresista, vanguardista, pero quiere hacer hincapié que todo este Concejo tiene esta mirada que hoy usted nos viene a plantear, del cual el concejo anterior también la tenía ,pero hemos sido muy respetuosos con los procesos administrativos, con los servicios que están a cargo, demoran los oficios emitidos, con respuestas que muchas veces no nos sirven , el Concejo y el Alcalde siempre se encuentran en la palestra de los temas, las Concesiones de playa pasan por el aro al sistema municipal, hemos realizado todas las instancias para hacer un Borde lago como la comuna se merece, y ahí estamos en espera de financiamiento, etc., los procesos han sido tan lentos, que esto emite que la comunidad piensa que nosotros nos encontramos de brazos cruzados sin hacer nada.

Sr. Díaz : Podríamos tener para el próximo verano una exposición en la poza el proyecto del próximo puerto del lago, una especie de maqueta con la idea que se tenga, aunque aun no se tengan los recursos, pero presentar al usuario la idea, y manifestar que se están buscando los recursos para ello.

Sr. Administrador Municipal Rodrigo Ortiz : Se han realizado muchas reuniones a nivel Ministerial, conversaciones en temas de verdad , se ha estado luchando por años en la incorporación del Borde Lago y que la Municipalidad sea la concesionaria de todos los espacios, hay instancias administrativas políticas ministeriales que juegan un rol demasiado fuerte en todo esto, con el tema de las bicicletas se a tratado, se ha negociado, ofertado por compras de terreno en el radio céntrico para hacer un Pucón en bicicleta o a pie, pero también existen poderes locales, que no están dispuestos a ceder un espacio con tal de tener a sus clientes a la puerta de su negocio. Cuando se propuso cerrar la calle Fresia, fue rechazada esta idea, con argumentos de querer llegar en auto al Restauran, llegar a la puerta del supermercado, etc. Se ha pensado contratar un profesional que diseñe una red de ciclo vía basado no solo en el estudio que hizo Secplac.

El tema Inmobiliario fue lamentablemente una presión regional, la que hoy día tiene los resultados que tenemos tramo Villarrica – Pucón, tenemos 2 Proyectos Inmobiliarios que quedaron aprobados y se irán a construir ahora, lo que nos generara un efecto en el tema Vial, en la población que iremos a tener efecto ecológico, alcantarillado, agua potable, en el tema del aseo, ya no somos capaces de sustentar el publico que hoy en día ya tenemos en Pucón.

Sr. Inzunza : Se declara contrario a las inmobiliarias, debemos sacar el ejemplo de Puerto Varas, realizar una declaración como la que se realizo en la ciudad de Puerto Varas, como autoridades elegidas sacarla en contra de las inmobiliarias en Pucón, pase lo que pase, tenemos que ser capaces de prohibir lo que esta pasando hoy en La poza, se deben prohibir las Lanchas , estaremos en contra de la Ley, pero la ciudadanía debe darse cuenta que nosotros estamos respondiendo al o que la mayoría de Pucón quiere. Otro tema es el Bosque Nativo, tenemos que ser capaces de defenderlo con toda la fuerza necesaria que es lo que nos da la vida , manifestó que el tema de los incendios tratado en Consejo de Seguridad Ciudadana se discutió que quedara fuera, el no estaba de acuerdo con esta posición.



Sr. Gallardo : Hace un tiempo atrás solicito un informe de la capacidad de alojamientos de estos proyectos inmobiliarios , ya que de acuerdo a información del Ministerio del Medio Ambiente, esto daría un indicio de cual será el impacto ambiental, pero aun no la ha recibido.

Sr. Matus : Agradece por la visita, reconoce sus conocimientos de estos temas no tan solo en Chile, así como también en el extranjero, hay que aprovechar la energía que tiene ahora para abordar estos temas , preocuparse por lo que nos va quedando de nuestros recursos , considera que esto seria un compromiso de parte de este Concejo de cuidar nuestro Medio Ambiente, ya que estamos saturados el Lago esta contaminado y con esto morirá Pucón , considera que con sus ideas será un gran aporte, y también integrar a otras personas con los mismos intereses.

Sr. Díaz : Esta organización en su oportunidad no se sintió apoyada por un ente superior, que seria en este caso el municipio, considera que si este tema le es de interés a la municipalidad , la invitación provenga de ustedes, lo que significara que esta organización se sentirá muy alagada, quizás también invitar a la Cámara de Turismo, cámara de comercio, realizar reuniones de tipo masivas explicando lo que se pretende , y de esta forma todos vayan aportando ideas.

PUNTOS VARIOS

Sr. Hernández : Desea que se entienda de muy buena forma, ya que no es primera vez y ha sido siempre, se lo ha planteado al Sr. Administrador, al Sr. Juan Antonio Ulloa, y también con la persona directa. En todos los eventos que realiza la Municipalidad y Amplifica el Sr. Fernando Riffó coloca en medio del Set donde se desarrolla una Feria Costumbrista, un Evento de tipo Cultural, o Inauguración de algo, la camioneta al medio de la escenografía, o al lado del escenario con el fin de no bajar los equipos , días atrás en medio de la plaza estaba el Furgón municipal por segunda vez, en donde lo mas que se ha informado que a la plaza no suba ningún tipo de vehículo. Deberían informarle que su condición contractual es cuando los eventos se desarrollan, respondió a que no tenia donde estacionar ya que no cuenta con el dinero para pagar el parquímetro, existe un tema de información con los vehículos municipales que se encuentran excepto del pago de parquímetros, pero a su parecer no le parece que este bien un vehículo municipal estacionado no solamente en la Plaza, sino que en todos los eventos.

Sr. Inzunza : Es un tema que hay que probar, ya que los equipos son demasiado pesados, hay un tema que el funcionario esta operado recientemente de la retina del ojo por lo cual no puede realizar mucha fuerza, a su parecer falta el apoyo de una persona mas para bajar y subir los equipos, también esta el riesgo del robo de los equipos.

Sr. Hernández : Otro punto es que uno de los caminos mas transitados en Pucón en esta fecha por la cantidad de vehículos, ya que todas las agencias de turismo recojan a su gente por ese camino, es prolongación balsa de Quelhue hasta el mismo río, debe ser arreglado.

Sr. Inzunza : Quiere saber que pasa con la casa del Estadio, que se encuentra en esquina de Colo Colo con General Novoa, ya que al pasar por ahí se ve que se esta prestando para otras cosas, sugiere que habría que demolerla.

hay que realizar una poda de árboles (Maitenes) , que se encuentra en un bien de uso publico que se encuentra en calle Perú, Esquina Palguin, afuera del Hostal Don Egidio Villagrán.

En una vereda de Villa Los Castaños se encuentra una tapa rota.



Sr. Martínez : se realizo un Comité de la gente que esta teniendo problemas con cortes de luz, sector de Carhuello, Villa San Pedro, y vecinos de Relicura, Secplac tenia un proyecto, se aumento demasiado la carga de Viviendas , incluso hay vecinos que se están colgando, le gustaría saber en que proceso va esta situación.

En sector de Carhuello hay un camino vecinal desde la Iglesia Católica, hacia el interior, vecinos tienen problemas con su camino.

Sería bueno que se implementara a través de la pantalla que se encuentra fuera del municipio, informar y promocionar acerca de las Ferias Costumbristas que se van realizando en el campo, de esta manera incentivar más las visitas de las personas.

Sr. Gallardo : Cita tema ya tocado en reunión pasada que es la mantención del camino hacia Los Calabozos.

Sr. Cortéz : De acuerdo a reunión pasada , insiste en la cancha de calle Brasil, 20:30 Hrs., ya las personas deben retirarse ya que no hay Luz, Agua, esta en el abandono máximo.

También quiere interpelar a este Concejo a ver la forma de poder sesionar durante este primer semestre en sectores rurales.

Sr. Hernández : Los Concejos son siempre abiertos a todo el mundo, y cualquier persona tiene la posibilidad de enviar una carta , donde se pueden atender a dirigentes rurales, sociales, deportistas, etc. existen los tiempos de funcionarios municipales, el sistema municipal muchas veces es ajeno a la voluntad del concejo, por lo tanto, a veces cuesta un poco el desplazarse con todo el equipo de un concejo a un terreno.

Sr. Cortéz : No responde a ofertones, lo de sesionar concejos no es explícitamente de este concejo en particular, espera en poder realizar y que sea al azar, particularmente en campaña no trabajó con el sector rural, su interés con esto, es de dar señales, voluntades, y demostrar de tener la intención de ir a escuchar en terreno un acto republicano con la seriedad que lo amerita en terreno, no llevar un equipo operativo del Dideco con todos sus programas, las personas en los puntos varios quizás pudieran intervenir, pero el sistema republicano , constitucional como es un concejo, dará la ocasión aquellas personas que no tienen acceso a un concejo, que puedan ver el acto propiamente tal, con la solemnidad que el tiene.

Se levanta la Sesión a las 13:52 Hrs.

ACUERDOS:

1.- Por Unanimidad del Concejo, se Aprueba Acta N° 007 de fecha 31 de Enero 2017 con las observaciones antes señalada.

2.- Se aprueba por la unanimidad del Concejo Municipal, adjudicación y Contratación de Licitación publica del Proyecto de Construcción de Veredas Peatonales de la comuna de Pucón, adjudicada por la constructora Daniel Carrillo E.I.R.L , por un monto de \$63.449.940.-

3.-Se aprueba Caducar la Patente de Alcoholes, Rol N° 40325 que se encuentra con morosidad a la fecha, a nombre de a la Sra. Mirasol del Carmen Contreras Heredia, en Avda. Bernardo Higgins 255 Pucón. No vota el Sr. Hernandez por la ley de probidad.



4.-Se aprueba por la unanimidad del Concejo la Patente acogida a la ley MEF a nombre de Sra. Jeanette Silva Pino, funcionara en calle O'higgins 772 Pucón.

5.- Se aprueba la patente Provisoria Temporal de Restauran Diurno y Nocturno a nombre de Terrazas Sunset Restobar Ltda. Que funcionará en calle Urrutia 61 Pucón.

6.- Se acuerda realizar operativos en Conjunto Carabineros, Armada y Municipalidad, dando así una respuesta a la ciudadanía por los desordenes que producen los jóvenes que ingieren alcohol en la vía publica y playa.

7.- Se aprueba entregar reconocimiento a vecinos relevantes en el Aniversario 134 de la comuna de Pucón que ha continuación se señalan:

1.- Valeria Gutiérrez, termas de Quimeyco

2.-Bárbara Rivero, como Deportista

3.-Carlos Peñaloza

4.-Bastian Carrasco, Disciplina del Karate

5.-Club Deportivo Tres Esquinas

6.-Profesor Víctor Vera

7.-Johanna Villagrán

8.-Hermanos Oyarce ; Egidio, Oscar y Guido

9.-Eligio Salamanca

10.-Vicente Sepúlveda

11.-Artesano, Ricardo Herrera Godoy

12.-Artesano, Ego Muñoz

13.-Ricardo Gutiérrez, Cámara Detallista

14.-Canal de televisión Mega visión

15.-Dalton Rozas, Tenis de Meza

16.-Micaela Millahual

17.- Albino Martínez, Dirigente

18.-Andrés Painenahuel, Dirigente

19.-Rubén Ormeño “Lupe”

20.- Juana Vargas Toro área Educación

21.- Alumnos de la comuna que obtuvieron el mejor puntaje en la PSU año 2016.

22.- Albero Soto Basquebolista

Nomina de 21 Bomberos que ayudaron en la Zona de Catástrofe de los Incendios. En el norte



del país del presente año.

8.- Se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 1 de Administración y Finanzas de fecha 02.02.2107 por un monto de M\$ 1.844,226.

9.- Por la unanimidad del H. Concejo se aprueba la Modificación Presupuestaria de Educación Municipal N°1, Saldo Inicial de Caja; por un monto de \$287.520.382.- y N°3; Bono Asistentes de la Educación por un monto de \$12.885.000.-

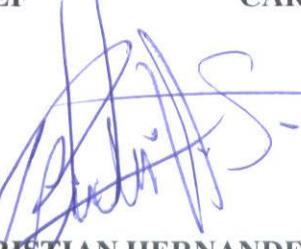
10.- Por la unanimidad del H. Concejo se aprueba la Modificación Presupuestaria de Salud Municipal N°2 Saldo Inicial de Caja. Con la observación que el Sr. Administrador aclare el monto del aporte que se traspasaría al Departamento de M\$ 50.000 ó M\$ 60.000.


GLADIELA MATAS PANGUILEF

SECRETARIA MUNICIPAL


CARLOS BARRA MATAMALA

PRESIDENTE


CRISTIAN HERNANDEZ

PRESIDENTE (S)

CBM/GMP/fvf

